



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20217000077561**

Fecha 30-06-2021

**PUBLICACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Resolución No. 158 de 2021)**

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite citar a la(s) persona(s) que aparece(n) registrada(s) en el listado que a continuación se relaciona, para que en el término de los cinco (5) días hábiles de fijación de la presente publicación, comparezca(n) a notificarse personalmente del contenido de la **Resolución No. 158 de 2021**. "Por la cual se ordena el levantamiento de la medida correctiva de suspensión de obra en el inmueble ubicado en la Carrera 71D No 124-30 (principal), Carrera 71D No 124- 34 (secundaria), Carrera 71D No 124-32 (secundaria), Transversal 57 No 122-30 (anterior), localizado en el Sector de Interés Cultural con Desarrollo Individual del barrio Niza Sur-, delimitado por el Decreto Distrital 190 de 2004; UPZ-24 Niza de la localidad de Suba", advirtiéndose que de no presentarse dentro del término mencionado la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

NOMBRES Y APELLIDOS

Sociedad Inversiones Fajardo Sánchez
representante legal Luís Augusto Fajardo Villarraga

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 4º del Decreto Legislativo No. 491 de 28 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho. "Por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de los servicios por parte de las autoridades públicas y los particulares que cumplan funciones públicas y se toman medidas para la protección laboral y de los contratistas de prestación de servicios de las entidades públicas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica", la notificación se envió por correo electrónico el 8 de marzo de 2021 y 31 de mayo sin obtener respuesta.

Se acude a la medida de Publicación de Citación para Notificación Personal en orden a la devolución del oficio de citación con radicado: 20217000068141 de fecha 9 de junio de 2021, por parte de la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con motivo: "CERRADO", en referencia a la dirección de notificación registrada para el/los interesado(s).

Para constancia se fija la presente citación en la página Web y en la cartelera de la



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20217000077561**

Fecha 30-06-2021

Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte por el término de Cinco (5) días hábiles, así:

Fijación: 30 DE JUNIO DE 2021 Retiro: 10 DE JULIO DE 2021

Alba Nohora Diaz Galan
Directora de Gestión Corporativa(E)

Elaboró: Charon M – DGC – SCRD

Documento 20217000077561 firmado electrónicamente por:

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 30-06-2021 10:28:45

Alba Nohora Diaz Galan (E), Directora de Gestión Corporativa (E), Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 30-06-2021 12:22:42



80703ecbe533657af95b92a1beaa71ae1d3b9a45911ccd9745e2b9c0de9bd285